 SIDEAPA GÓMEZ PALACIO, DGO.	FALLO	Hoja : 1 De : 4
	LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES SIDEAPA-IR-PRODDER-04/2020 CONTRATO.- SDAPA-GP-SROP-001/2021	
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	OBRA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIADOR DE FRECUENCIA DE 500HP, PARA POZO 33A".	
AREA RESPONSABLE DE LA REVISION:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, LICITACIONES	
LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN:	GÓMEZ PALACIO, DGO., A 22 DE ENERO DE 2021	

El presente documento de fallo se emite y se formula en la ciudad de Gómez Palacio, Durango el día **22 de Enero de 2021** con fundamento en lo indicado en los **Artículos 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 68 de su Reglamento.**

I. Criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones;

Aplicando el sistema de Evaluación Binario la **Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres No. SIDEAPA-IR-PRODDER-04/2020**, se realizó la evaluación de las proposiciones, consistente en determinar su solvencia a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones **Legales, Técnicas y Económicas requeridas por este Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, de conformidad con lo señalado en los **Artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 63 fracción I inciso b), 64, 65, 66, 67, Fracción I de su Reglamento.**

II. Antecedentes:

En apego al **Artículo 27 Fracción I, 28, 29, 30 Fracción II, 31, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, se convoco a participar en la **Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres contratistas**, para los trabajos de **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIADOR DE FRECUENCIA DE 500HP, PARA POZO 33A"**

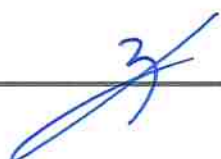
De acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 31 fracción IX, 34 último párrafo y 35, de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y Artículos 22, 38 y 39 de su Reglamento**, la visita a los sitios de los trabajos se celebró el día **15 de Enero de 2021 a las 10:00 horas** y la junta de aclaraciones se celebró el día **15 de Enero de 2021 a las 12:00 horas.**


El acto de presentación de las proposición **Técnica-Económica**, así como la apertura de los aspectos Legales, Técnicos, Económicos, fue celebrado el día **21 De Enero de 2021 a las 12:00 horas**; En dicho acto se presentaron 3 (tres) empresas licitantes;

Conforme a lo establecido en los **Artículos 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 59, 60 y 61 de su Reglamento**, se llevo a cabo una revisión cuantitativa de los documentos presentados por los licitantes contenidos en el sobre de la proposición **Legal, Técnica-Economica**, dando a conocer el importe de las proposiciones de las empresas cuya documentación fue recibida para su revisión a detalle.

El importe propuesto por las empresas y personas físicas participantes aceptadas son los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	ING. JUAN CARLOS GALINDO FIERRO	\$1'275,206.49
2	ESPECIALISTAS EN TUBERIAS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.	\$1'369,315.05
3	UNIÓN DE PERFORADORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	\$1'425,013.56




 SIDEAPA GÓMEZ PALACIO, DGO.	FALLO	Hoja : 2 De : 4
	LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES SIDEAPA-IR-PRODDER-04/2020 CONTRATO.- SDAPA-GP-SROP-001/2021	
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	OBRA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIADOR DE FRECUENCIA DE 500HP, PARA POZO 33A".	
AREA RESPONSABLE DE LA REVISION:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, LICITACIONES	
LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN:	GÓMEZ PALACIO, DGO., A 22 DE ENERO DE 2021	

Se les manifestó a los participantes que la documentación de los sobres que contienen los documentos **legales, aspectos técnicos, económicos** y sus documentos adicionales, quedarían en custodia del **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, para su revisión y estudio, a efecto de emitir el fallo correspondiente, fallo que quedará comprendida dentro de los treinta días naturales siguientes a la establecida para este acto el cual se dará a conocer en Junta Pública y se pondrá a disposición de los interesados en CompraNet.

III. Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando las razones legales, técnicas y/o económicas que sustentan tal determinación indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN IVA

IV. Relación de Participantes que resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones, se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	ING. JUAN CARLOS GALINDO FIERRO	\$1'275,206.49
2	ESPECIALISTAS EN TUBERIAS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.	\$1'369,315.05
3	UNIÓN DE PERFORADORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	\$1'425,013.56


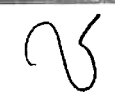
V. Nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como el monto total de la proposición;


Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 67 Fracción I del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados** con las Mismas que Señala.

Artículo 67.- las dependencias y entidades realizarán la adjudicación de los contratos a los licitantes cuyos proposición cumpla lo dispuesto en el quinto parrafo del articulo 38 de la Ley y, según corresponda, conforme a los siguiente:

- I. *La proposición que hubiera ofertado un precio más bajo, en el supuesto de que la evaluación se haya realizado utilizando el mecanismo de evaluación binario.*

En cumplimiento en lo anterior, el presupuesto más bajo es de **\$1'275,206.49 (Son: Un Millón Doscientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Seis pesos 49/100 M.N.)**, presentados por el contratista **ING. JUAN CARLOS GALINDO FIERRO** seguido de la empresa, **ESPECIALISTAS EN TUBERÍAS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.** quien presenta una propuesta de **\$1'369,315.05 (Son; Un Millón Trescientos Sesenta y Nueve Mil Trescientos Quince pesos 05/00 M.N)**, seguido de la Empresa **UNIÓN DE PERFORADORES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.** quien presenta su propuesta por la cantidad de **\$1'425,013.56 (Son: Un Millón Cuatrocientos Veinticinco Mil Trece pesos 56/00 M.N)**, La proposición presentada por el contratista **ING. JUAN CARLOS GALINDO FIERRO** cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación por Invitación a cuando menos tres No. **SIDEAPA-IR-PRODDER-04/2020** y de los **Artículos 63 Inciso I, 64, 65 y 67 Inciso I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios**

 SIDEAPA GÓMEZ PALACIO, DGO.	FALLO LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES SIDEAPA-IR-PRODDER-04/2020 CONTRATO.- SDAPA-GP-SROP-001/2021	Hoja : 3 De : 4
	SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	
AREA RESPONSABLE DE LA REVISION:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, LICITACIONES	
LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN:	GÓMEZ PALACIO, DGO., A 22 DE ENERO DE 2021	

Relacionados con las Mismas, declarándose solvente legal, técnica y económicamente y cuya proposición resulta ser la que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, por lo que se propone adjudicar el Contrato **SDAPA-GP-SROP-001/2021** al contratista de nacionalidad mexicana **ING. JUAN CARLOS GALINDO FIERRO** por un monto de **\$1'275,206.49 (Son: Un Millón Doscientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Seis Pesos 49/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado, considerando que los recursos Técnicos y Económicos propuestos por el licitante son los necesarios para ejecutar satisfactoriamente los Trabajos de: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIADOR DE FRECUENCIA DE 500HP, PARA POZO 33A"**, conforme al programa general de ejecución de los trabajos, las cantidades de trabajo establecidas y que el análisis, calculo e integración del precio unitario es acorde con las condiciones de costo vigente en la región donde se ejecutaran los trabajos. Obteniendo con esto los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas, financieras y administrativas requeridas en la **Convocatoria a la Invitación A Cuando Menos Tres**

VI. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

El Contrato correspondiente deberá ser firmado el día **22 de Enero de 2021 las 15:00 horas**, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad e identificación oficial de quien firmará el Contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., ubicadas en Av. Victoria No. 544 norte Col. Centro C.P. 35000 Gómez Palacio, Dgo.; asimismo deberá de presentar fianza de cumplimiento del contrato correspondiente al **10% (diez por ciento) de monto de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado**; la obra tendrá una duración de **12 días naturales, con fecha de inicio el día 23 de Enero de 2021 y fecha de termino el día 03 de Febrero de 2021.**

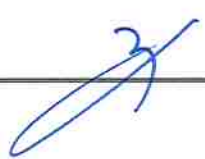
VII. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite y del responsable de la evaluación de las proposiciones.

Evaluador:
Aux. Control de Obra


Ing. Marco Antonio Castruita García

Emite y propone:
Encargada de la Subdirección Técnica


Ing. Teresa Verónica Galván Gómez.





FALLO

LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES
SIDEAPA-IR-PRODDER-04/2020
CONTRATO.- SDAPA-GP-SROP-001/2021

Hoja : 4
De : 4

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

OBRA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
VARIADOR DE FRECUENCIA DE 500HP, PARA
POZO 33A".

AREA RESPONSABLE DE LA REVISION:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, LICITACIONES

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN:

GÓMEZ PALACIO, DGO., A 22 DE ENERO DE 2021

Acepta y Resuelve:

Director Adjunto del Sistema Descentralizado de
Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.



Ing. Jesús Benítez Félix.

El **Ing. Jesús Benítez Félix**, en su carácter de **Director Adjunto del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, se encuentra facultado para tramitar, autorizar y suscribir en el ámbito de competencia, y demás actos jurídicos que se deriven, incluidos las rescisiones administrativas, entre otros, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente y demás disposiciones aplicables en la materia.

Archívese el presente dictamen en el Expediente Único del contrato No. **SDAPA-GP-SROP-001/2021**



ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. **SIDEAPA-IR-PORDDER-04/2020** REFERENTE A: "SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR DE FRECUENCIA DE 500HP, PARA POZO 33A "

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **22 DE ENERO DEL 2021**, DE ACUERDO A LA **CITA HECHA Y NOTIFICADA** A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DIA **21 DE ENERO DEL 2021**, SEGÚN EL **ACTA RESPECTIVA** DE ESTE CONCURSO Y PARA DAR A CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL **SIDEAPA**, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DESPUES DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS MISMAS ACEPTADAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES.

PROPUESTAS SOLVENTES.

EMPRESA	IMPORTE	IVA	TOTAL
JUAN CARLOS GALINDO FIERRO	\$1,275,206.49	\$204,033.04	\$1,479,239.83
ESPECIELAISTAS EN TUBERIAS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.	\$1,369,315.05	\$219,090.41	\$1,588,405.46
UNION DE PERFORADORES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$1,425,013.56	\$228,002.17	\$1,653,015.73

ATENDIENDO LO ANTERIOR EL C. **ARQ. CARLOS EDUARDO GALLARDO RAMIREZ; JEFE DE LICITACIONES**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL **SIDEAPA**, Y DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS MODALIDADES **TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE UNICAMENTE EN EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EL **SIDEAPA**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **JUAN CARLOS GALINDO FIERRO: \$1'479,239.83 (SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.)**, Y EN CONSECUENCIA FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PREVIO ANALIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO.

LA EMPRESA : JUAN CARLOS GALINDO FIERRO, QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACION, EN LAS OFICINAS DEL SIDEAPA, UBICADAS EN AV. VICTORIA No. 544 Nte. PREVIA ENTREGA DE FIANZAS CORRESPONDIENTES.

PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

Juan Carlos Galindo Fierro

POR EL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.



ARQ. CARLOS EDUARDO GALLARDO RAMIREZ
JEFE DE LICITACIONES



LIC. JUAN MANUEL GONZALEZ ALONSO
SUBDIRECTOR JURIDICO

POSTORES



C. JUAN CARLOS GALINDO FIERRO



Joselin Rodriguez M.
ESPECIALISTAS EN TUBERIAS Y
BOMBAS, S.A. DE C.V.



UNION DE PERFORADORES
DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.